

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 10 céntos.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

Año XXXI.—Núm. 10.210.

Un mes, 2 pesetas.
Extranjero (trimestre), 10

Palma, Jueves 10 de Abril de 1924

REDACCION Y ADMINISTRACION
San Bartolomé, 82. — Teléfono n.º 6.

TEATRO LIRICO. Esta noche gran ESTRENO

La danza de la muerte

POR LA EMINENTE
ALLA NAZIMOVA

DEL MOMENTO

CONSULTORIO PARA ENFERMOS POBRES

Al acudir ayer tarde los representantes de la prensa local a la inauguración del Consultorio que para enfermos pobres han instalado varios médicos en esta ciudad, uno de éstos, a recibibles, lo hizo en la siguiente forma:

—Esperamos de la prensa que ayudará a nuestra obra, divulgando que los enfermos pobres de la ciudad encontrarán en esta casa, gratuitamente, asistencia y consideración.

Con sumo agrado habremos de cumplir el encargo que nos hicieron los médicos que tienen a su cuidado el Consultorio que ayer se inauguró en la calle de San Eusebio de esta ciudad, quienes solicitan a los periódicos que cooperasen a sus benéficos empeños divulgando que los necesitados, que la gente modesta y humilde, encontrarán en aquel establecimiento asistencia gratuita.

Pero solo a medias quedaría cumplido nuestro deber si a esto se limitara nuestro comentario. El rasgo plausible de estos señores médicos bien merece ser expuesto y encomiado, tanto por el altruismo de la obra que han emprendido, como por la excepcional que resulta en esta nuestra época en que se acostumbra cada día más un positivismo exento de toda generosidad, el que un grupo de hombres, desposeyéndose del móvil egoísta, realizan por *motu proprio* una obra eminentemente benéfica.

El nuevo Consultorio ha sido instalado y provisto a expensas de sus iniciadores, y a costa de éstos correrá su conservación y mantenimiento.

Graças a la laudable iniciativa de estos médicos, los pobres de nuestra ciudad cuentan con un nuevo establecimiento para su asistencia, establecimiento que por el número de especialidades que en él se tratan, con dificultad podría hallarse, no ya en nuestra ciudad sino en toda la nación otro de su naturaleza e importancia.

Ordinariamente para que los pobres puedan hallar asistencia médica, la beneficencia oficial ha de organizarla, y atender a los gastos de instalación, mantenimiento y personal facultativo. Y aún para suplir deficiencias de esta obra pública, o para aportar nuevos elementos a tan importante función, la caridad particular organizada en prestigiosas y honrosas asociaciones, ha de solicitar la

cooperación del público o de las corporaciones oficiales para llevar a cabo su cometido.

Esto hace resaltar más todavía la importancia de la obra realizada por quienes, por su propio impulso, valiéndose de sus propias fuerzas, han comenzado una obra que deseamos sea duradera en bien de la gente modesta, de los humildes, quienes, por carecer de elementos para afrontar las contrariedades de la vida, han de recogerse al altruismo, al desprendimiento de la propia sociedad o de quienes tienen medios y voluntad para ofrecerles de por sí.

Obligados venimos quienes tenemos por deber vivir atentos a los acontecimientos que van registrándose en nuestra ciudad, para impulsarlos o impugnarlos tales actos, según los estimemos beneficiosos o contrarios al interés público, obligados estamos, repetimos, a encomiar sin reservas esta meritoria obra, pues la alienta un profundo sentimiento humano y la sostiene un generoso impulso de caridad y amor al desvalido.

Es sumamente grato poder así expresarse, ya que actos como el que nos ocupa son verdaderos alicientes, tanto por su significado como por su ejemplaridad.

Sinceramente deseamos que el mejor éxito acompañe a los organizadores, y hagamos votos para que sea impecable la obra ayer comenzada, la cual si bien es cierto que ningún provecho material puede reportar a los que solo con sacrificio pueden sustentarse, les ofrecerá a éstos, como recompensa, la gratitud de quienes de ella se benefician, y el reconocimiento de toda la ciudad que no podrá por menos de aplaudir y encomiar el rasgo altruista de quienes tan atentos se muestran a los deberes de humanidad, ¡tan pocas veces recordados!

PARA LAS DAMAS

Divagaciones
Es preciso, admiradas lectoras, que os vayáis formando poco a poco, sin grandes estudios ni esfuerzos, someramente, *fementidamente*, para llegar a ser el día de mañana unas mujeres cabales en todos sentidos; mujeres de vuestras casas; mujeres modernas; si, con toda la independencia que gustéis; mujeres conscientes de vuestros deberes y obligaciones... sin llegar nunca a *superhembras*; pero sobre todo habéis de tener en cuenta que sois mujeres siempre, que quiere decir tanto como divinidad a cuya altura os ha elevado la galantería de los hombres. Procurad, pues, conservar ese privilegiado sitio y no intentéis, alocinadas por una absurda liberación—liberación de una esclavitud que no padecéis,—descender de vuestro altar y perder vuestra divinidad, quedando reducidas a simples mujeres, pues en este caso sois sólo el sexo opuesto al hombre y quizá su adversaria, por el tiempo. Recordad que en los años jóvenes de la humanidad, las mujeres estabais humilladas al hombre, esclavas a sus pies; después el hombre mismo os eleva a la altura de su corazón... Y hoy intentáis temerariamente elevaros sobre el cerebro del hombre... Mujeres, pensad que eso no es vuestro sitio y bajad de nuevo al corazón del hombre, que allí tenéis vuestro trono; entrad en el corazón del hombre, que suele estar muchas veces sobre el cerebro. Convenceros de vuestra gran misión sobre la tierra, de vuestra leonada misión, que las compendia todas; vuestra gran obligación moral, que es el amor, ya que por él y con él podréis redimir al mundo. Este es el verdadero feminismo español y cristiano: la mujer debe ser siempre y en todos momentos, mujer; la que sepa derramar en todas ligas el eficaz bálsamo del amor; la que cure todas las heridas en los corazones humanos, hasta las que abrieron las mismas manos femeninas.

Así y solo así llegará la mujer a alcanzar su poderío en la humanidad sobre ella: por el amor.

Sabed entrar en el corazón del hombre y le llegaréis a vencer; no lo arrojéis de los escanos de una Cámara para usar parir el sitio y poder discurrir el presupuesto de una nación; eso no es feminismo, es una intrusión. Dejad que los hombres gobiernen, y sabed gobernar a las mujeres, por el amor...

Tened fe en el amor, que la salva y el amor redime.

Meditad unos momentos en estas ideas ligeramente esbozadas, y quizá me deis la razón... porque la tenga que de otro modo, ¡a buena hora de la razón una mujer!

Recetas culinarias
BACALAO A LA VIZCAINA.—Téngase 24 horas en remojo y cortado en rejas de regular tamaño; debe cambiarse varias veces agua limpia; después de lo cual se pone a hervir en agua durante diez minutos, sacándolo luego y dejándolo enfriar; en seguida se quitan las espaldas y se fríe envuelto ligeramente en harina. Friase y póngase en una escaudera, donde habrá cebolla picada y frita y tomate. Se cuecen unos pimientos choriceros, raspándolos y pasándolos por un tamiz después de cocidos, añadiéndolos al bacalao, con la cebolla frita y un poquito de caldo.

Luego que haya cocido todo un rato, se le añade un poco de pan molido y tostado para enredar la salsa, y se sirve después de darle un último hervor.

CHULETAS A LA PARRILLA.—Se cortan las chuletas, aderezándose con sal fina, extendiéndose por ambos lados una capa de mantequilla, y cuando la parrilla está muy caliente, póngase las chuletas en ella, dejándolas asar bien de un lado, para darles vuelta. Es conveniente no asarlas demasiado.

¿ERA UN ARCHIDUQUE?

Nueva York.—El martes murió en el hospital Columbus, a consecuencia de una enfermedad del corazón, un anciano que ingresó en tal establecimiento

con el nombre de Orlow y que se cree que sea el famoso Archiduque austriaco Juan Salvador, llamado Juan Orth, desaparecido en 1889, y a quien se supuso ahogado en aguas de Chile cuando se fué a pique, por un huracán, el vapor «Margherita», a bordo del cual viajaba como capitán.

Básase esta sospecha en que el cirujano jefe del hospital, que ha extendido el acta de defunción, ha declarado que «Orlow» estaba demasado al corriente de los asuntos de Austria y de las cuestiones diplomáticas para no haber estado en relaciones, en otros tiempos, con la Corte de Viena.

La asistenta que cuidaba al difunto, conocer la noticia de la muerte, regresó precipitadamente a su domicilio; manifestó a los vecinos que no podía vivir sin su señor, y, una vez encerrada en el piso, ahogó a su perro y a sus canarios y luego se ahogó ella en el baño.

MINAS DE DIAMANTES

Se descubren algunas más en el Africa del Sur

Londres.—Dicen de Johannesburgo que un peón que se hallaba cavando, cerca de Mafeking, vio, de repente, un objeto que brillaba, y creyendo que se trataba de un vidrio, lo apartó a un lado.

Uno de sus compañeros, más curioso, lo recogió y examinó atentamente, e intrigado se lo exhibió a un perito, el cual le comunicó la agradable noticia de que era un diamante que valía unas 700 libras (más de 20.000 pesetas).

Poco después se supo que un agente de Policía, que estaba con licencia en la misma comarca, había descubierto, en tres meses, unos cuantos ejemplares análogos.

A la vista de estos casos han sido puestos en explotación nuevos terrenos en la región de Mafeking.

CRONICA DE PARÍS

La colonia negra de París aclama al tenor Hayes... del mismo color.—La conveniencia de levantarse temprano.—Un nuevo método para morir de «puro» viejo.

París es un venturo de curiosidades. Cada día del año la «Ville Lumière» ofrece a sus diáricos, y hasta a los de provincia, cientos de ecos, las pequeñas notas pintorescas que todos conocemos y que son una manifestación propia del periclitismo parisiente, como la quintesencia de su espíritu ingenioso y frívolo.

La colonia negra de París ha querido destacarse y los «sohietores» no habrán dejado de agradecerse. Los negros de París se han reunido en ocasión del recital de canto ofrecido por su colega en tonalidad el tenor Roland Hayes, quien, a lo que parece, es un verdadero mudo blanco, en lo que se refiere a la voz, naturalmente. La sala donde tuvo lugar la brillante manifestación artística se halla convertida en una verdadera tabla de damas; negros y blancos se reunieron en una franca camaradería de color, para rendir un tributo de admiración al arte de Roland Hayes.

Como se ve, la raza negra produce también talentos artísticos; no son boxeadores todos los negros que se destacan; hemos conocido poetas de sentimiento, y oradores apretados y en América del Sur su vive el recuerdo del brasileño Brindis de Sales, el violinista negro que supo ser artista y bohemio hasta el último de sus días.

Se advirtió que al recital de Hayes no acudieron negros y así un cronista parisiente se pregunta ante este fenómeno, no sin cierta alarma: «¿Es que los negros o bien habitan París son todos solteros o bien casados con blancas? ¿o acaso las mujeres negras son hostiles a las reuniones mundanas?»

El hecho de levantarse temprano fué considerado siempre como una medida higiénica y hasta, según la opinión de algunos psicólogos prácticos, de ciertas convenciones morales, pero, lo confesemos, nunca lo habíamos oído directamente sobre la economía pública. Sin embargo es así y los informes que suministran los encargados del presupuesto municipal de la villa de París nos lo prueban de la manera más elocuente.

Como es sabido, desde hace varias temporadas, el gobierno francés se ha encargado de levantarnos una hora antes, automáticamente, mediante un simple decreto que hace adelantar, a fines de Marzo, en sesenta minutos la hora oficial.

Por el horario de verano se han constatado las siguientes economías en lo

que conderne a la consumación de gas.

En el alumbrado público, una reducción de 722 000 metros cúbicos en 1922 de 550 000 metros cúbicos en 1923, o sea una economía de 909 000 francos. En el alumbrado de los establecimientos municipales, una economía de más de 20 mil francos. En la consumación de los particulares se ha registrado una economía que asciende en 1923 a 5.844 000 metros cúbicos.

Respecto a la electricidad, la economía alcanza a 2 000 toneladas de hulla.

Se advierte que la economía de 1922 es superior a la del año último y esto se debe simplemente a que el cambio de hora empezó a regir en 1922 dos meses antes.

Por regla general, somos reacios al progreso y los innovadores, sobre todo en el terreno de la ciencia, tienen que luchar mucho antes de ver triunfar sus teorías; nuestro nacionalismo recalcitrante no se deja vencer fácilmente. Con esto no queremos decir que todas las ideas sean aceptables, lo que lamentamos es que todas ellas, por regla general, merezcan la misma desfavorable acogida.

Las teorías de Veronoff y otros rejuvenecedores han sido puestas en solfa y hoy podemos considerarlas cada vez más siempre en medio de la burla y el pesimismo de las gentes. El doctor Jaworski, desafiando todo como un valiente soldado de la ciencia, comunica a la Société médicale de París que ha descubierto un procedimiento eficaz y cómodo para rejuvenecer a todos los viejos y viejas que deseen dejar de serlo. El milagro científico se produce mediante la transfusión de algunas gotas de sangre y ha sido denominado «el matrimonio de la sangre» y también «el ingerito sanguíneo».

Este procedimiento tiene la ventaja de ser inofensivo y en último caso no produce sino una desilusión más.

He aquí un nuevo método para morir de viejo... sin aparentar serlo.—Bentornay.

LA ESPUMA DE LA CIENCIA

A propósito del fenómeno geológico de Monachil

MOSAICO EMSTENIANO

Primavera del...

No hay calendario que se remonte a aquellos tiempos. Todavía pláticas las rocas fundamentales de la Península Ibérica, ondulantes plegamientos de la corteza terrestre, semejantes a los producidos en el extremo libre de una alfombra que se piza con deslizamiento, habían ya determinado las primitivas cadenas montañosas que a España cruzan.

Las inmensas masas de agua del mar helvético recibirían el actual vergel granadino, constituyendo la única comunicación entre el Atlántico y el Mediterráneo, pues el estrecho de Gibraltar no se había formado todavía.

Nuevos cataclismos geológicos elevan sobre el nivel de las aguas Sierra Nevada, convirtiendo al mar en un estrecho limitado al Norte por Sierra Morena y la meseta castellana. Las aguas se desplazan al inflexo de posteriores movimientos del terreno, abriéndose camino por la gran grieta o falla que el estrecho de Gibraltar determina, y surge a la superficie el fondo del helvético mar para constituir al fin la tierra firme en que actualmente se sienta la gentil Granada.

Posteriormente, al formar juleto los hombres sobre semejantes fundaciones, la mitología explotó bien sencillamente lo ocurrido, abriendo la actual comunicación entre los dos mares a impulsos de un golpe de maza de aquel día a quien se consagraron las columnas de Hércules.

La desparecida geología moderna se limitó a denominar esa y seamente «terreno mioceno» a las emergidas rocas submarinas del mar helvético, tapadas en las actuales primaveras por las lujuriantes forestas de los vergeles granadinos. Y no contenta con esto, la Comisión de la Academia de Ciencias de París enviada a España a estudiar los terremotos de Andalucía en 1885, dijo de la deliciosa vega cosas tan feas como que «los bancos de molasa (a roca constitutiva del «mioceno» granadino) se han derrumbado en muchos puntos, y grandes bloques de los mismos han resbalado en «substratum» margoso».

Primavera de 1924

Un risueño que hacia el Guñil desolado presuroso resgoe en sus aguas los floridos reflejos que a los vegetales roba el cielo sin igual de la gentil Granada. Por el camino que en la verde ladera acompaña al risueño, lucida cabalgata militar de jinetes moros siguen a un jefe pensativo, cuyo caballo se detiene y enabrita. El camino aparece interrumpido. Las pasadas lluvias han hinchado el arroyo, y al socavar éste sus márgenes, un pequeño trozo de ladera se ha deslizado sobre el camino, según la pendiente de la roca firme que inclinada aparece en el lecho del risueño. El jinete contempla el minúsculo estacamiento que a los pies de su caballo se presenta. Al resbalar la tierra arrastró consigo flores y arbustos, y al borde de la pequeña grieta abierta donde se desmoronó el desprendido del terreno firme, una florecilla silvestre se inclina sgonizante sobre el pequeño abismo.

Algunos murmuraron recomendaciones de no seguir adelante; es inútil continuar el reconocimiento; bien cerca se divisan las tiendas cristianas del campamento de los Reyes Estóicos que extiende sus aprestos guerreros por la vega de la ciudad coronada. Largo silencio

se impone a la tropa durante la muda contemplación, por quien los guía, del pelgro cristiano. Y de la vega se eleva al cielo la mirada entristecida del guerrero. ¡No tiene salvación Granada! Y empañados los atesados rostros por la conformidad con los designios de Alá el Todopoderoso, vuelven riendas silan cosa la cabalgata hacia las lejanas torres de la gentil Granada.

El almuerzo los recibe desde lo alto del minarete de la mezquita invitándoles a la oración de la tarde con el versículo del Corán que canta las excelencias del Omnipotente. «Sólo Dios es Todopoderoso. No se mueve la más mínima partícula de lo existente sin autorización del que todo lo puede».

Primavera de 1924

El monte avanza sobre la vega. Las pasadas lluvias, al filtrar sus aguas sobre las tierras que a Monachil circundan, han sido detenidas por la rosa impermeable que las asienta, reblandeciendo la superficie de contacto. Un inmenso alud de tierra, arrastrándolo todo consigo, se desliza sobre las inclinadas rocas subyacentes, engrasadas por la humedad acumulada sobre el terreno impermeable. El enorme rozamiento producido retrasa el total desastre que aparece en su lentitud inevitable al transformar los valles en corcos y rellenar los barrancos. Grandes grietas y resacas aparecen en el suelo, y se hundimientos allí donde se desprendió el alud de la tierra firme vuelan los árboles, mostrando al sol sus raíces so-

culares. La inmensa mole, en su lento desplazamiento, crea enormes presiones que hacen crujir al triturarse todo lo construido por los hombres.

Pelgra la línea eléctrica, cuyos postes sustentan el cobre que a Granada envía la corriente eléctrica para convertirla en luz y fuerza, y unos obreros se sifnan para librarla del desastre. Algunos maldicen en el ardor del trabajo, y otro obrero se santigua al perolbire oceranos crujidos.

En el mosaico expuesto es el mismo fenómeno repetidamente señalado: un simple corrimiento de tierra. Todo es uno y lo mismo, y sin embargo, todo es distinto. Su relación intensiva produce los más heterogéneos efectos: determina continentes, respeta una florecilla silvestre, amenaza anular las maravillas de la electricidad moderna.

Y el todo es relativo: de Einstein se nos aparece como la esencia que relaciona todo lo existente, como algo grande, infinito, de carácter divino y común a todos los humanos al través del tiempo y el espacio, pues provoca el culto a Hércules, la religiosa resignación de los mahometanos con la pérdida de Granada y hace santiguarse al moderno obrero electricista. Algo bellamente expresado por el almudano desde un minarete granadino: «Sólo Dios Todopoderoso. No se mueve la más mínima partícula de lo existente sin autorización del que todo lo puede.»

J. Menéndez Ormazá.

POR TELEGRAFO

El viaje de los Reyes de Italia a España

El programa de su estancia Madrid 9 (10 n.)

El día 4 de junio próximo escoltados por la escuadra italiana, saldrán los reyes de Italia.

La escuadra española les saldrá al encuentro en aguas de las islas Baleares, llevando a bordo al Infante de España.

Llegarán los Reyes de Italia a Barcelona acompañados de Mussolini. Visitarán la ciudad. En Monserrat se organizará una fiesta en homenaje a la bandera española, a cuyo acto asistirán todos los somatenes de Cataluña.

Probablemente los Reyes de Italia se hospedarán en el palacio real, construido en Barcelona.

Se ignora si para cuando lleguen los Reyes de Italia estarán en Barcelona también los Reyes de España.

El día 5 por la noche saldrán los Reyes de Italia para Madrid, a donde llegarán el día 6.

Enseguida se verificará un gran desfile militar y luego visitarán Toledo y el Escorial.

Asistirán al concurso hípico en Aranjuez y a las maniobras militares que tendrán lugar en Carabanchel.

El día 12 los Reyes de Italia marcharán a Andalucía, visitando Córdoba, Sevilla y Granada.

La estancia de los Reyes de Italia en España durará 15 días.

Los días 17 o 18 de junio embarcarán, se ignora si en Cádiz o en Valencia, para regresar a Italia.

Los vehículos han de llevar la derecha

Caravana humorística Madrid 10 (3 m.)

A las diez de esta noche con motivo de empesar la orden dictada por el Gobernador de que deben llevar la derecha en la circulación, los patrones, coches y tranvías, se formó en la Puerta del Sol una comitiva humorística.

Casi todos los taxímetros de alquiler de Madrid estuvieron dando vueltas por la Puerta del Sol y calles adyacentes, tocando bocinas y llevando cartelones que decía: «Llévate la derecha».

A diecisiete horas se suspendió el servicio de tranvías saliendo los obreros de las compañías a cambiar las agujas, para comenzar mañana el nuevo tránsito.

A la salida de los tranvías se aligaron todos los taxímetros por carecer de tranvías.

El público acogió con risotadas la caravana cómica de automóviles que se formaba.

Del nuevo Régimen

Primo de Rivera y el nombramiento de gobernadores civiles.—Se han nombrado diez

Madrid 9 (10 n.)

A las 6.20 llegó a la Presidencia el señor Primo de Rivera.

Dijo a los periodistas: —Ya los habrán facilitado la firma de S. M.

—Sí, contestaron, pero no hemos visto a los gobernadores civiles.

El señor Primo de Rivera señalando a los papeles que llevaba les dijo: —Aquí tengo diez.

—¿Ni siquiera una docena? le dijeron los periodistas.

—No—contestó el general—. Esta es la primera jornada. Se ha dejado en suspenso el artículo 15 de la Ley provincial relativo a las condiciones que deben reunir para ocupar los cargos de Gobernador civil, porque como se trata de un régimen provisional, precisa ir salvando las dificultades para el nombramiento.

Un periodista le dijo que hoy le visitaría una comisión de la Unión general de Trabajadores para solicitar permiso para celebrar una manifestación obrera

el 1.º de Mayo, a lo que contestó que creía que le visitarían.

Mañana les dará una nota, pues no se porque se ha suprimido la fiesta conmemorativa del sitio de Bilbao. Nosotros lo consideramos un éxito al cual contribuyó el ejército liberal.

Tampoco nos oponemos a la celebración del centenario del nacimiento de Pi y Margal, pues se trata de un gran patrio cuya memoria merece gran respeto. En fin, que no somos tan intrasigentes como dicen por ahí.

Las negociaciones de la moneda Madrid 9 (10 n.)

Se dice que mañana se publicará en la «Gaceta» una nueva disposición relacionada con la negociación de la moneda extranjera.

En las nuevas reglas que se establecerán se modifican las disposiciones que se adoptaron con carácter urgente en el mes de Marzo último, basándose en el dictamen de la comisión que se designó para estudiar el problema.

El artículo 15 de la Ley provincial, en suspenso Madrid, 9 (10 n.)

Se ha firmado un Real decreto dejando en suspenso el artículo 15 de la Ley provincial que hace referencia a las condiciones que deben tener los que desempeñen los cargos de Gobernador civil.

Un título y una condecoración! El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Concediendo el título de Muy Ilustre, al Centro Gallego de la Habana.

Proponiendo para la concesión de la Gran Cruz de Alfonso XII al tenor don Miguel Fleita.

El tenor Fleita cantará ante Primo de Rivera

El general Primo de Rivera confirmó que esta noche asistirá a una comida, con que varios amigos obsequian al tenor Fleita en una dependencia del teatro Real.

Después de dicho tenor cantará algunos trozos de ópera y varias jotas.

Consejo del Directorio Madrid 9 (11 n.)

El Consejo del Directorio terminó a las 8.45.

El general Vallespina dijo que a la reunión asistió el Subsecretario del Trabajo quien dió cuenta de los asuntos de su departamento y también un proyecto de decreto que tiene carácter general y que se refiere al gas y al agua y a la electricidad, a la forma del suministro; y a los precios que deben pagarse y a la manera de verificar la comprobación.

Se aprobaron varios indultos de penas de muerte, que firmará el Rey, el día de Viernes Santo.

Los periodistas preguntaron al señor Vallespina si se había tratado sobre la cuestión de la provisión de los gobernadores civiles, contestando negativamente.

El Presidente—agregó—no ha dado cuenta de nada de eso.

Visitas al Presidente Después del Consejo el general Primo de Rivera recibió al Comité del partido Socialista y de la Unión general de Trabajadores entre los cuales iba el señor Sabotri, para solicitar permiso para celebrar la manifestación obrera en 1.º de Mayo y varios míltimes.

El Presidente les dijo que no había inconveniente, pero que tenía que consultar el asunto con el señor Martínez Añido y claro es que de autorizarse esos actos deberán desarrollarse dentro de la mayor prudencia y comedimiento para evitar tener que aplicar todo el peso de la Ley a los que se desmanzan.

Las conclusiones de la manifestación obrera podrán publicarse en el momento oportuno.

FABRA

Mujeres bellas!

No dejéis que la pobreza de la sangre marchite vuestros encantos. La inapetencia, la debilidad, la anemia, el insomnio y el cansancio se curan bien y pronto nutriendo la sangre de hierro y glóbulos rojos con el poderoso Reconstituyente Jarabe de...



HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja.

tienen delimitación de territorio, sino que es suyo todo el término municipal. 4.º—Que los Concejales Jurados son los cooperadores de las gestiones del alcalde y tenientes, encaminadas a hacer cumplir al vecindario las Ordenanzas, bandos y acuerdos, emanados de la presidencia.

Sosteniendo su punto de vista acerca de las atribuciones de su cargo, el Concejal Jurado don José Agelló de Son Servers, ha redactado el siguiente escrito el cual ha dirigido a la Superioridad por mediación del Gobierno Civil de esta provincia:

«Excmo. Sr.: El que suscribe Concejal Jurado del Ayuntamiento de esta Capital entiendo de modo distinto del Oficial Letrado del mismo, las atribuciones propias de aquellos cargos que le están conferidos y la línea divisoria entre éstas y las que competen especialmente a la Alcaldía, por lo que ha resuelto elevar a V. E. la oportuna consulta.

En el preámbulo del nuevo Estatuto municipal, se consiguen muy pocas palabras referentes a los Concejales Jurados de nueva creación, pero ellas son suficientes para dar a entender, la importancia que se les asigna y la autoridad de que quiere revestirseles puesto que se les denomina «Organismo Judicial de los Ayuntamientos».

En la sección segunda de dicho capítulo III se trata de las funciones del concejal jurado, y el artículo de la misma, 197, dice: «Serán funciones del concejal jurado, sin perjuicio de las análogas atribuidas a los alcaldes: 1.º El castigar las faltas o contravenciones de las Ordenanzas y bandos municipales para lo cual «podrán proceder de oficio, o en virtud de parte verbal o escrito de los agentes del Ayuntamiento o denuncias de particulares; y la resolución de las reclamaciones que se entablen, por quienes se consideren injustamente gravados por multas que impongan los delegados y agentes de la Alcaldía.

La incertidumbre está, si al desearse en el art. 197, «sin perjuicio de las análogas atribuidas a los alcaldes», quiere decir que los concejales jurados además de las facultades análogas señaladas antes a los alcaldes en el anterior artículo 192, tenían las que seguidamente en su número 1.º delimitaba el dicho artículo 197, sumando consecuentemente mayores atribuciones que el Jefe del municipio; o si por el contrario quisiese decir, estas son las facultades que podrán ejercer los concejales jurados sin perjuicio de tenerlas ya concedidas el alcalde, principalmente en los transcritos apartados 12 y 20 del repetido artículo 192.

Para interpretar una disposición emanada de la ley debe atenderse primero al sentido gramatical; a falta de éste, al sentido lógico y, últimamente, al espíritu general de la legislación. Atendiendo al primer remedio, o sea a la interpretación gramatical, nos resulta que el «sin perjuicio» empleado por el legislador, quiere decir, según el Diccionario de la lengua «sin pérdida o menoscabo»; y es obvio que siendo esto así, el «sin perjuicio» se refiere a que se conceden aquellas delimitadas atribuciones a los concejales jurados sin pérdida o menoscabo de quién? Indudablemente del que ya las tenía atribuidas en el anterior artículo 192, o sea, del alcalde; pues es obvio que si menoscabo el perjuicio podía sufrir el concejal jurado, porque ninguna tenía de antes declarada ni usada de antiguo, por ser institución de nuevo cuño.

Tampoco es conforme a la primera opinión la interpretación de la ley, si el aplicamos los preceptos lógicos, pues es a todas luces evidente que el tan repetido artículo 197 no da a los concejales jurados las facultades análogas señaladas en el artículo 192 para los alcaldes y además las que seguidamente se enumeran en el apartado primero del 197, no sólo porque no lo dice expresamente, sino porque ello nos llevaría de la mano a reconocer que funcionarios de inferior categoría a los alcaldes acopiarían mayor número de atribuciones que aquellos y esto es un absurdo reñido con toda lógica.

Es irrisorio el tener que concluir que los alcaldes están privados de corregir las infracciones que el vecindario comete de las ordenanzas y bandos; y concluir, que dictadas aquellas medidas de policía y seguridad por el alcalde, la ejecución y el cumplimiento de ello quede encomendado íntegramente, esonatamente, únicamente, a los concejales jurados. Y si ello fuera así, cuando vendría la ejecución de las facultades concedidas a los alcaldes en los apartados 12 y 20 del artículo 192? ¿No es acaso una desobediencia a la autoridad del alcalde el no cumplir sus órdenes escritas y estampadas en unas ordenanzas o en un bando?

Esta opinión que quiere sustentarse y darse al artículo que comento, 197, o sea, que solo los jurados pueden imponer multas por infracciones de las ordenanzas y bando, estando privado de ello el alcalde no tiene a mi juicio basamento jurídico.

«Y el espíritu de la legislación? Mas indiscutible todavía. El alcalde, primera cabeza visible, llamémosle así, del Ayuntamiento, tener que acudir a un concejal jurado para que corrija a un vecino que ha desobedecido su autoridad, resulte el mandato de unas ordenanzas o de un bando, está anómalo que creo pueda encontrárselo a tal hecho, entronque ni aboleño legislativo.

En resumen, entiendo: 1.º—Que los Concejales Jurados al igual que el alcalde, por facultad propia y no por delegación, pueden castigar las faltas o contravenciones a las Ordenanzas y bandos municipales. 2.º—Que también pueden castigarlas el alcalde y tenientes de alcalde, éstos por delegación. 3.º—Que los Concejales Jurados no

para cada infracción señalen las Ordenanzas municipales y los bandos y disposiciones de buen gobierno que la Alcaldía haya publicado con carácter general.

Claro está que todo ello es sin perjuicio de que los agentes faciliten a la Alcaldía todos los datos relacionados con el servicio de su cargo ya que es lógico que conozca también las infracciones que es jefe y director de los servicios de policía urbana y rural y en tal concepto ha de dictar las órdenes y bandos oportunos para atajar las extralimitaciones que se cometan, modificando o complementando aquellas disposiciones, si la práctica acusa la ineficacia de las que estuvieran en vigor.

Contrariando este criterio el Oficial Letrado del Ayuntamiento en un informe que acompaño cree que la Alcaldía puede acaparar atribuciones y absorber las que entendemos son propias y casi privativas de los Concejales Jurados pudiendo castigar directamente a los infractores de todos los casos de contravención por cualquier vecino, de las Ordenanzas municipales y de los bandos de la Alcaldía, puesto que todas estas faltas vienen a ser faltas de obediencia a su autoridad.

De este modo de acuerdo con este criterio todos los funcionarios de policía urbana y rural encargados de la vigilancia cursarían todas las denuncias directas y exclusivamente a la Alcaldía y ellas se castigarían sin intervención del Concejal Jurado, que deja por tanto de ser el organismo judicial del Ayuntamiento y queda convertido en un funcionario poco mas o menos de la categoría de casual.

Mas Telegramas

Pruebas en el interior del acorazado "España".

Madrid 9 (11 n.)

Méjilla.—El ingeniero naval señor Miranda ha descendido hoy al interior del acorazado «España».

Ha efectuado un detenidísimo reconocimiento en las averías que sufrió con motivo del embarrancamiento.

En el informe emitido afirma que en breve podrá ponerse a flote.

Se procedió enseguida con gran actividad al desplazamiento de los cañones de 305 milímetros, cuyo peso es de 70 toneladas, que se arrojaron al fondo del mar y luego serán extraídos por una flota submarina.

El «España» se remolcará a Cartagena en donde se le reparará.

Pruebas de un invento

Madrid 9 (10 n.)

Valencia.—A catorce milas del puerto de esta ciudad se celebró la prueba del invento del ingeniero francés para resolver el problema de la anulación de las presiones del fondo del mar; aun no perfeccionado completamente.

La forma del aparato es cónico, pudiendo bajar a cualquier profundidad, sin sufrir los efectos de la presión.

En la primera prueba se llegó a 70 metros de profundidad, faltando pocos detalles.

En breve se verificarán las pruebas oficiales.

De tener éxito, hará una revolución en las Leyes físicas que rigen la hidrostática.

Las tierras siguen avanzando en Monachil

Madrid 9 (11 n.)

Granada.—El temporal de ayer ha determinado un alarmante reordenamiento del alud de tierras en el pueblo de Monachil.

La tierra avanza a una velocidad de tres metros.

Amenza destruir los sembrados y caseríos próximos.

Los pobladores se ponen a salvo. La Compañía de tranvías ha mandado desmontar la fábrica de electricidad.

Han empleado muchos obreros en la construcción de fuertes empalizadas para defender el edificio del alud.

La comisión de técnicos, provista de instrumentos de observación, estuvo en Monachil.

Las impresiones recogidas son alarmantes y pesimistas.

En la ciudad vuelve a cundir el pánico.

No se habla de otra cosa. De Granada han marchado muchos individuos a Monachil para presenciar el fenómeno.

Se teme que el alud riesga la parte del río y que las aguas, desviadas, marchen contra los edificios.

Muchos terrenos parece que quedan inútiles para el cultivo.

Una visita de inspección a los pueblos de la Alpujarra

Madrid 9 (11 n.)

quier agente municipal, con la facultad de fiscalizar y con la mera misión o autoridad de poder castigar por sí las infracciones que desobedece: con lo que, sobre restarse toda la importancia que en realidad tiene el cargo de Concejal Jurado, se establece un dualismo y con frecuencia una desigualdad de criterio en el castigo de unas mismas infracciones; pudiendo darse el caso de que una misma falta la castigue el Alcalde y el Concejal Jurado y como no es costumbre consignar en la fecha la hora y minutos en que se adopta una providencia y toda vez que los alcaldes no pueden revocar las multas de los Concejales Jurados ni estos las que aquellos impongan y no cabe tan poco que una sola infracción tenga dos sanciones, se daría con frecuencia el caso de no poderse determinar cual de las impuestas por una y otra parte tendría la prioridad necesaria para que pudiera prevalecer.

Por todo lo expuesto y en espera de que se digno resolver respecto del punto contravertido, cual es el criterio que debe prevalecer, el infrascripto o sea V. E. la precedente consulta, con el fin de desear que el nuevo Estatuto tenga la debida aplicación.

Dios guarde a V. muchos años. Palma de Mallorca 8 de abril 1924.

Entre tanto que se dicta el Reglamento para la aplicación del nuevo estatuto se resuelve la consulta que por conducto del señor Gobernador se ha elevado al señor Caimo Sotelo, se atenderá a lo manifestado por el señor Oficial Letrado.

Del nuevo Régimen

Madrid 10 (5 15 m.)

En el decreto firmado por el Rey, suspendiendo el artículo 15 de la Ley provincial, dice que los gobernadores desempeñarán el cargo en comisión y se les reservará los destinos que tuvieren anteriormente.

Una disposición sobre la moneda extranjera

Madrid 10 (5 15 m.)

Mañana publicará la Gaceta una real orden extensísima sobre la moneda extranjera.

Se facilita la adquisición de la moneda por los turistas cuando no se dedique a la especulación.

Para asuntos no comerciales podrá adquirirse hasta la cantidad de 5000 pesetas, pudiéndose emplear según las necesidades que se alegan.

A los banqueros se les autoriza para cambiar el exceso de extensibles y llevar un libro especial de las operaciones en moneda extranjera.

Se dan reglas para cumplir estos requisitos.

Del extranjero

Madrid 9 (3 t.)

Moscu.—Los individuos del proceso de Kiof, excepto dos, han sido condenados a muerte.

Una sublevación en Turquestan

Riga.—Los habitantes de Turquestan se han sublevado contra el Gobierno de los soviets.

Los revolucionarios se han refugiado en la región montañosa.

Lectura de un proyecto

Londres.—La Cámara de los Comunes ha aprobado la segunda lectura del proyecto de gastos para la intensificación de comunicaciones submarinas inglesas.

Después de las elecciones

Roma.—El plebiscito popular de las últimas elecciones ha dado un resultado superior a todas las previsiones. El número de votantes ha sido mucho mayor que en cualquiera otra elección anterior.

La mayoría obtenida por el partido fascista ha sido rotunda, demostrándolo los escrutinios en todos los distritos.

Epidemia que causa estragos

Washington.—Comunican de Tegucigalpa (Honduras) que se ha declarado una nueva epidemia grave que hace horribles estragos en todo el país.

La mayoría de los atacados fallecen rápidamente, siendo tan crecido el número de defunciones que hay muchos cadáveres sin enterrar.

El gobierno ha declarado el estado de sitio en todo el país pues la carencia de víveres es origen de desordenes.

ECOS VARIOS

Madrid 9 (3 t.)

El Embajador de Inglaterra ha cumplimentado al Rey.

La Reina D.ª Victoria ha inaugurado el grupo escolar de la calle de Aguas.

El Rey ha felicitado al soberano belga que celebró ayer su santo.

Nuevo transatlántico

Madrid 9 (10 n.)

Ferrol.—Mañana, con toda solemnidad, la Sociedad Constructora Naval, hará entrega del nuevo transatlántico Cristóbal Colón.

A bordo se celebrará un banquete al que asistirán los ingenieros encargados de la construcción, las autoridades de Marina y otras.

El acorazado Alfonso XIII ha recibido orden de zarpas inmediatamente.

Un estreno de Unamuno

En el teatro Martín se ha estrenado la tragedia de don Miguel Unamuno, titulada Fedra que fué muy aplaudida.

Robo en un Ayuntamiento

Vilencia.—Unos ladrones penetraron en el Ayuntamiento de Bañol llevándose 5000 pesetas.

El asunto del Banco de Castilla

Madrid 9 (11 n.)

Hoy el asunto del Banco de Castilla ha pasado a la jurisdicción del Tribunal Supremo.

Sentenciada a la pena de muerte

Huelva.—Ha sido sentenciada a la pena de muerte María Valente que asesinó a su esposo en unión de su sobrino Manuel Loandro.

Este ha sido condenado a cadena perpetua.

Hundimiento

Madrid 10 (5 15 m.)

Córdoba.—En la calle de Jesús y María se hundió la techumbre de un departamento sepultando a la joven María Pastor y a su abuela María Vázquez.

La primera se halla grave y la segunda gravísima.

Alcance de la tarde

Madrid, 10 (11 m.)

La Gaceta publica algunas disposiciones enmendadas a fomentar la construcción de viviendas baratas.

Otra disponiendo que de los sumarios que desde 17 de marzo hasta ahora se desocente el cinco por ciento de la entidad líquida que haya de distribuirse entre los perceptores de toda multa impuesta por hechos de contrabando y defraudación, así como de la venta de objetos decomisados.

Otra declarando ilegal el que los abonados de los teléfonos urbanos perciban cantidad alguna por permitir al público conferencias.

Otra disponiendo que se cumplan las reglas que se publicarán acerca del adelanto de la hora en el servicio de ferrocarriles.

Otra disposición enmendada a desvanecer las dudas surgidas acerca de la eficacia de las prevenciones para la desinfección de buques de carga.

Otra concediendo la Cruz de Beneficencia a los jefes del servicio de bomberos señores Val, Castillo y Martínez, al Contramaestre de la Armada señor Losada y al teniente de Ingenieros señor Zepilla, quienes se distinguieron en los trabajos de salvamento organizados con motivo de las inundaciones de Aranjuez y Algodor.

Maura irá a Palacio

En breve irá a Palacio el señor Maura para agradecer al Rey el interés que se tomó, durante la enfermedad de su esposa.

Una detención.—Elaboración de cigarrillos falsos.

El inspector de la Tabacalera y varios agentes de la Compañía Arrendataria han detenido al señor Martínez Jiménez a quien se le ocapó 5.000 marquisas nuevas, de 0,60 pts. que se dedicaba a venderlas a personas que elaboraban cigarrillos y piodoras.

Se practicó un registro en los domicilios de varias denunciadas, en donde se encontró fundas y boquillas.

Viaje a Mallorca

Málaga.—Han marchado a Mallorca el señor Rodríguez Vique, el capitán señor Saiz el excmo. señor Gandaraz y el exdiputado señor Cervantes.

Construcción de un poblado de Dar Drius.

Méjilla.—Dentro del muro de la Alcazaba construida recientemente en Dar Drius se ha construido un magnífico poblado civil que semeja un pueblo europeo, higiénico y espacioso con 60 edificaciones alineadas y calles.

Los edificios están dotados de pozos de agua.

El total de habitantes es de 250 entre ellos 30 niños.

Se proyecta la construcción de una escuela y existen cafés, estancos y teatro.

Los establecimientos satisfacen mensualmente dos céntimos por cada soldado que pernocta en el campamento y con los fondos recaudados se ha comprado un reloj para la torre, aspiradores, volantes y carretillas para la limpieza del poblado.

La vigilancia la realiza una sección de soldados de infantería.

Los indígenas solamente pueden penetrar por la puerta del general Cabanellas presentando la tarjeta de Identidad.

Se han plantado 500 árboles.

El Alcalde, teniente de barrio, señor Muñoz confesiona el censo de la población.

Dimisión de la marquesa de Alhucoemas.

La señora marquesa de Alhucoemas ha dimitido, por motivos de salud, el cargo de vicepresidente del dispensario anti tuberculoso.

La disposición sobre la circulación, ha quedado implantada.

Madrid 10 (2 t.)

Ha quedado implantada la nueva disposición sobre la circulación.

Los tranvías, automóviles y coches llevan letreros anunciando que se lleve la derecha.

Se han registrado como era natural, algunos incidentes, que por fortuna no han tenido importancia.

El movimiento de tierras de Monachil

Madrid 10 (11 m.)

Granada.—El movimiento de tierras en Monachil continúa preocupando.

El temporal aumenta.

Las tierras continúan moviéndose.

El panorama ha sufrido tal modificación que nadie reconoce el estado que tenían las tierras.

El viernes último se trasladó un intensísimo oero, partido en dos mitades, avanza de derecha a izquierda.

Durante el día de ayer inauguró el servicio el tranvía.

Se ha ordenado el traslado del abundante material, comenzando los trabajos de defensa.

La fábrica de electricidad se dedica a desmontar los motores de la fábrica dejando lo indispensable.

Hoy se celebrarán rogativas en las Iglesias de Alfacer, Viznar y Nivar.

A espaldas de Monachil se han sentido movimientos de tierras.

El vecindario se traslada a Granada.

FABRA



Compañía Pinillos Linea de las Anillas

Para Habana y Santiago de Cuba, saldrá de Barcelona el día 20 de Abril el vapor

BARCELONA

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos. Para más informés dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta
Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma

USTED MISMO

quiera comprobar la alta calidad y bajo precio de los calzados Bazar Balear, y no querrá otros.

De la fábrica al consumidor

57, Sindicato, 57

La Unión y El Fénix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12,000,000 de pesetas efectivas.
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

58 años de existencia

Seguros sobre la vida, seguros contra incendio
Subdirector en Baleares, D. Miguel Arias, Plaza Constitución, 14-2.

La Filadora

Grandes depósitos de varias fábricas de tejidos con venta exclusiva para las Islas Baleares
Grandes existencias en toda clase de artículos de vestir

SASTRERIA ECONOMICA

Recibido un inmenso surtido en Novedades de Primavera y Verano para Señora y Caballero.

Ventas al por mayor y detall

Precio fijo. Ventas al contado. Casa de confianza

125-SAN MIGUEL-125

(CERCA LA PLAZA DEL OLIVAR)

Todo cuanto a V. se le ocurra consultar lo encontrará admirablemente tratado en la

Enciclopedia Espasa

Su ilustración es una maravilla, su texto un portento de ciencia y de erudición, su conjunto el monumento bibliográfico más grandioso que se conoce.

E TIMOLOGIAS

del sánscrito, hebreo, griego, latín, árabe, lenguas indígenas americanas, etc., y versiones de la mayoría de las voces en francés, italiano, inglés, alemán, portugués, catalán y esperanto.

TRIPLE NUMERO DE VOCES

que los diccionarios más extensos.

10.000 BIOGRAFIAS rigurosamente inéditas.

1.000.000 DE OBRAS en sus secciones bibliográficas.

100.000.000 DE PALABRAS

80.000 GRABADOS en los tomos publicados hasta ahora.

Ultimamente se ha publicado el tomo correspondiente a ESPANA verdadera joya literaria y verdadera historia de la nación Hispana. Véndese al contado y por suscripción en la librería de

José Tous, Plaza de Cort, 29 y 30.

Fajas Ventrales



La cintura PLEXIX para caballeros y el ceñidor GLAXIS para señoras, amparan todas las regiones del cuerpo que deben ser protegidas. Se llevan sin asomo de embarazo o malestar. Permiten todos los movimientos, resguardan el vientre, los riñones, el hígado y la vejiga. Son de tejido elástico poroso.



Casa Codina

Calle Unión 8, Palma (Entre Mercado y Borne)



Navigazione Generale Italiana

Società riunite Florio Rubattino—Lloyd italiano

Servicio el más rápido entre Barcelona y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires, el vapor

DUCCA D' ABRUZZI, 12 de Abril.

RE VITTORIO, 18 de Abril.

Admitiendo pasajeros de clase de lujo, 1.ª y 2.ª clases. Para informés, pasaje y carga dirigirse a

ITALIA AMERICA Sociedad de Empresas Maritimas

Agente en Palma, M. ORDINAS, Libertad, 17



¡Nunca enfermo!

Para conservar perfecta salud, los médicos nos han enseñado que es menester tomar agua mineral durante las comidas y fuera de ellas. Lo malo es que es cara y difícil de encontrar; pero todo el mundo sabe el medio de preparársela instantáneamente usando los

LITHINÉS del Dr GUSTIN

que mineralizan perfecta y agradablemente el agua, haciéndola gaseosa, digestiva y refrescante. Aconsejase contra todas las dolencias del estómago, riñones y vejiga; su actividad es real contra los reumas, gota, etc. Su precio resulta mínimo.

La caja de 12 paquetes para hacerse 12 litros de agua mineral. Depósito general en España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, Barcelona.

Compañía Trasatlántica

Servicios directos

LINEA A CUBA MEXICO

El vapor CRISTOBAL COLON saldrá de Bilbao el 16 de abril de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.

LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

El vapor LEON XIII, saldrá de Barcelona el día 10 de abril de Valencia, el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

NOTA.—Por razón de la Ley Velstead (Ley seca) ha sido suspendida la escala de Puerto Rico en los viajes de ida.

LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

El vapor C. LOPEZ Y LOPEZ saldrá de Coruña el 16 de marzo, de Vigo el 17 de Lisboa el (facultativa), de Cádiz el 20, de Cartagena el 21, de Valencia el 22 y de Barcelona el 26 para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Saaghai, Nagasaki, Robe y Yokohama.

LINEA A LA ARGENTINA

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON saldrá de Barcelona el 4 de abril de Málaga el 5, de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor llega a Cádiz el SAN CARLOS que sale de Bilbao y Santander el último de cada mes de Coruña el 1.º, de Villagerca el 2, de Vigo el 3, con pasaje y carga par a la Argentina.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

El vapor ANTONIO LOPEZ saldrá de Barcelona el 25 de abril de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA A FERNANDO POO

El vapor ALICANTE saldrá de Barcelona, el 15 de abril para Valencia, Alicante y Cádiz, de donde saldrá el 20 para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedia y Fernando Poo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estado dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capelán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero de tercera, se mantiene la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para

Liverpool y puertos del Mar Báltico y del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos de Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia, Ilo-Ilo, Zebú, Port Arthur y Wladivostok.—New-Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filandia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que por estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Informarán en Palma, Jaime M. Granada, Plaza de Cort. 4



¿Que contenta se pondrá Nifi cuando vea mi regalo! ¿Y como me va a querer! Ay!

Jabón 1'50.—Crema 2'50.—Polvos 2'50.—Agua cutánea 5'50.—Agua de Colonia, 3'50, 6, 10 y 16 pesetas, según frasco.—Lociones, para el pelo 4'50 y 5'50 y 20 pesetas, según frasco.

Ultimas creaciones—Productos serie Ideal

Acacia, Mimosa, Ginesta, Rosa de Jericó, Admirable, Matina-Chipré, Rocio Flor, Rosa Vértigo, Clavel, Muguet, Violeta, Jazmín.

Jabón 3.—Polvos 4.—Loción 4'50, 6'50 y 20 pesetas, según frasco.—Escala para el pañuelo 18 pesetas frasco en estuche, CORTES HERMANOS, Sarriá (Barcelona).

La Casa de las Medias

113, Sindicato, 113

Procedente de una... Liquidamos muchas cosas A SABER:

- Pañuelos de bolsillo. a 0'20 c/v
- Medias de hilo a 0'45 par.
- Calcetines para niño. a 0'25 "
- Calcetines para hombre a 0'40 "
- Medias de seda para Señora a 1'50 "
- Calcetines seda. a 1'50 "

Puntillas y bordados a cualquier precio TRU TRU a 0'05 el METRO

Ocho dias de Baratura A la Casa de las Medias 113, Sindicato, 113

Úlceras varicosas

Antiguas de 8 años Curadas en un mes.



Ya desde las primeras semanas de tratamiento, la sangre se habrá regenerado completamente y desaparecerá de todas sus impurezas. El aspecto congestionado de la piel no tarda en desaparecer, y un bienestar efectivo reemplaza a los picores, a la pesadez, a hormigueo. Y como la supuración se detiene, las úlceras pierden su carácter repugnante y se cierran prontamente. Las úlceras más graves las más antiguas, aun aquellas más desesperantes, no pueden resistir al

DEPURATIVO RICHELET

remedio poderoso, infalible, para curar segura y rápidamente todas las enfermedades de la piel y de la sangre: Eremas, Empeines, Granos, Enfermedades especiales de la pierna, Várices, Flebitis, etc.

A este frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento indicado.—Depósito en todas las farmacias, droguerías, laboratorios, Boticas, de Seda 4, n. de Sordani, Bayona (Francia)

Motores a bencina

3 y 4 HP.

Arados—Melote—Bélgica—Ajuria—Sarriá—Alondra—Fly—Mallorquines Gradas americanas con dientes flexibles.

Estrellas de hierro fundido para entrecavadoras.

Clasificadoras de grano (purgadoras)

Corta-forrajes de fabricación, suiza, etc.

Unica casa especializada en el ramo de

Maquinaria agrícola

Miguel Ramis Llabrés Sindicato 194 y 196, Palma

NODRIZA

Se precisa, con leche de 8 a 9 meses para criar en casa de los padrecitos. Intútil presentarse sin buenas referencias. Informés, Centro de Anuncios.

Representante

Admito de casas serias representaciones para Barcelona y Cataluña. Informés, Centro de Anuncios.

SE VENDE

Casita independiente para corta familia, a orillas del mar, domina todo el puerto, bahía y ciudad. Razón, Armadams, 83, Son Alegre.



EN TODAS LAS POBLACIONES SE HA HECHO EL USO DEL LICOR DE POLO POR DECONOCERLO SUS CONSISTENTES CONSUMIDORES COMO EL MEJOR DENTIFRICO Y PASAPORADO ALIMENTICO

MEDIO SIGLO DE EXITOS CRECIENTES ES SU MAYOR ELOGIO

Bicicleta

De ocasión marca B. S. A. en buen estado, se vende. Informés, Plaza

Aceites COLL

CALLE FELIU, 17
Gran partida de aceites, PRIMER RA CALIDAD.
Todo el mes de ABRIL se venden a precios de costa.
Toda Palma probará los aceites COLL.

Huerto

Se arrienda de 2 cuarteras y media con molino y mucho terreno para animales y Vagueira. Casa pequeña para habitar.
Informés: Droguería Coll de Robassa.

Se vende

Máquina para plisar volantes, buen estado y varios saldos. Razón: Centro de Anuncios.

Furnished

Rooms to let in a Calle E. E. rreno, Terms moderate. Razón: Centro de Anuncios.

Pérdida

De un reloj plata con cadena y colgante de 20 pesetas, se perderá con 20 pesetas su devolucio, calle Montesión número 51.

Bordadoras

Se necesitan finas, Aparadoras, 8, entrestuelo.

CASA PARTICULAR

Desea hombre de buenas referencias para dormir o todo estar. Informés: Centro de Anuncios.

Finca en el Terreno

Se vende. Informés: Centro de Anuncios.

Grandes locales

Calle Hoederos, carretera L. mayor cerca la Puente de San Antonio, para alquilar o vender. Máquina de vapor de 3 cilindros de 20 caballos, con caldera y con bridas, en las mejores condiciones. Informés: Centro de Anuncios.

CASA PARTICULAR

Desea uno o dos Caballeros pensión o sin. Intútil presentarse sin buenas referencias. Informés: Centro de Anuncios.

Cerrajería

Tanto se vende como se alquila con todas las herramientas y cosas. Razón: Centro de Anuncios.

Se alquilan

Magníficas habitaciones amuebladas, con derecho a pensión o sin. Informés: Centro de Anuncios.

Criada

Falta una para servir a tres personas, podrá dormir en su casa si prefiere. Informés: Centro de Anuncios.

Se alquila

Una tienda situada en punto estratégico, en uno de los caseríos del vecindario de Palma, junto parada tranvía. Rentas todas las comodidades para una buena familia. Informés en Administración este periódico.

Piano

Se vende, casi nuevo. Zavala, entrestuelo.

Vendo

Estanterías, Aparadores y Maestros. Razón: Centro de Anuncios.

Se vende finca

Que renta el 6 por 100, Precio 25.000 pesetas. Informés: Centro de Anuncios.

Muebles

Comedor en buen estado se desea vender. Razón calle del Archiduc Luis Salvador (Esaucha) número 1, piso segundo.